

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

CIENCIAS SOCIALES

1º PRIMARIA

LOMLOE

CURSO 2025-2026



CEIP MIGUEL DE CERVANTES

VALLADOLID

Actualizada por: Laura Villalaín Matallana

ÍNDICE

CIENCIAS SOCIALES	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial	10
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.	13
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	19
e) Contenidos transversales.	28
f) Metodología didáctica.	30
g) Concreción de los proyectos significativos.	35
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	40
i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	41
j) Actividades complementarias y extraescolares.	51
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	51
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	58
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	63
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	64
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	79

CIENCIAS SOCIALES

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales. Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social. El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas. El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias Sociales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: Esta área promueve el conocimiento, comprensión, respeto y compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que facilitan la convivencia en una sociedad democrática al tratar los compromisos y normas para la vida en sociedad desde una cultura de paz y no violencia. Por otra parte, colabora significativamente a la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas de trabajo individual y de equipo que le permitirán participar activamente en la sociedad a través de la indagación en la organización y funcionamiento de la sociedad y las normas organizativas de diferentes instituciones y entidades, así como la iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos. Además, a partir del acercamiento inicial a la diversidad familiar, los compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, la prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos y posterior descubrimiento de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía, la cultura de paz y no violencia, el pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses o el reconocimiento de las víctimas de la violencia, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que permitan desenvolverse con autonomía en sociedad. El área Ciencias Sociales impulsa el conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto hacia la identidad personal, la diversidad sociocultural, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas, a partir del descubrimiento de la diversidad social, cultural, artística y lingüística desde una cultura de paz y no violencia, el reconocimiento del papel de la mujer en la historia, los principales movimientos en defensa de sus derechos o el análisis de diferentes expresiones culturales y artísticas desde una perspectiva de género.

Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de los retos del mundo actual desde la perspectiva de las sociedades y los territorios, el análisis de las sociedades en el tiempo y la alfabetización cívica hace que se contribuya de forma muy significativa al conocimiento de los aspectos fundamentales de la

Geografía, la Historia y la Cultura. El uso de dispositivos y recursos digitales para la búsqueda de información sobre las sociedades y los territorios, la utilización de recursos y plataformas digitales, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, así como el descubrimiento de estrategias para resolver problemas de comunicación digital o para el reconocimiento de los riesgos asociados, promoverán el desarrollo de competencias digitales, en entornos seguros y fiables, que servirán de apoyo en el proceso de aprendizaje, fomentando el espíritu crítico hacia su uso. El descubrimiento de expresiones artísticas y culturales de diferentes épocas históricas y su contextualización contribuirá directamente a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas con diferentes lenguajes. Es la imagen que podamos tener nosotros mismos y la de los demás, la que va a favorecer el desarrollo personal y el respeto a las diferencias individuales. En la construcción de esta, juegan un papel fundamental la evolución con el paso del tiempo de los mensajes verbales o no verbales que recibimos y cómo los insertamos en nuestra percepción personal. El área Ciencias Sociales a través del análisis de estos mensajes con el paso del tiempo o su afectación al desarrollo de una determinada sociedad en la actualidad favorece esta construcción de la propia personalidad y la de los demás, que acabará, del mismo modo, repercutiendo en nuestra propia aceptación y la de los otros. Al mismo tiempo, esta área contribuye al desarrollo de las capacidades afectivas, a través de la adquisición de conocimientos fundamentales vinculados a la condición de ser social del individuo y su influencia en la configuración de la sociedad. De la misma manera, desarrolla una actitud contraria a la violencia al configurar una cultura de paz y de no violencia en el acercamiento a las sociedades y los territorios. Finalmente, desde el área Ciencias Sociales se fomenta la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico a través del descubrimiento de la seguridad vial y el fomento de una movilidad segura, saludable y sostenible.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias Sociales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida

Competencia en comunicación lingüística.

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias sociales implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, tomando conciencia de la importancia de las normas de conducta social o la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, favorecerá el desarrollo de destrezas comunicativas y de escucha activa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Competencia plurilingüe

A partir de la adquisición de vocabulario específico de las ciencias sociales, así como el empleo de estructuras expositivas básicas el alumnado ampliará su repertorio lingüístico. Además, la búsqueda de información y el descubrimiento del vocabulario científico básico contribuirán al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas. Por otra parte, desde esta área se trabajará el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, lo que contribuirá al conocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en el entorno.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos del medio social y cultural, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, a través del conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales producto del análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumnado puede percibir que los conceptos,

procedimientos y herramientas matemáticas son de utilidad para la resolución de problemas de la vida real.

Además, a través de la identificación de las características del entorno social y cultural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo y el reconocimiento del valor del patrimonio, se contribuirá a la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente, aplicando los principios de ética.

Competencia digital

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

A través del desarrollo de habilidades y destrezas que promueven en el alumnado el crecimiento personal, la colaboración con otros individuos de forma constructiva en distintos entornos sociales y culturales, y la reflexión sobre las estrategias de planificación, supervisión y evaluación empleadas en los procesos de aprendizaje, el alumnado aprenderá a reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás personas y a participar activamente en el trabajo en grupo, así como la adopción de posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

Competencia ciudadana

El conocimiento e interiorización de conceptos básicos relativos a la democracia, la justicia, la igualdad, la ciudadanía y los derechos humanos y civiles favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la resolución de

conflictos de forma dialogada y respetuosa, así como el ejercicio de una ciudadanía responsable. Por otro lado, a través del análisis de las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comprender e interpretar continuidades y cambios en el medio social y cultural se contribuirá a entender los procesos históricos y sociales más relevantes. Además, desde esta área se trabajará el reconocimiento y valoración de la diversidad, se reflexionará sobre cuestiones éticas y se analizarán las relaciones entre las acciones humanas y el entorno desde el punto de vista social, económico y cultural.

Competencia emprendedora

A partir del análisis de la organización y propiedades de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, el establecimiento de relaciones entre los mismos y la comprensión de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista social, económico y cultural, se contribuirá al reconocimiento de necesidades y retos a afrontar, así como al emprendimiento de acciones y la búsqueda de soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas. Por otro lado, desde esta área se promueve la capacidad de reconocer y actuar sobre las oportunidades e ideas que se presentan ante el alumnado, aplicando para ello procesos de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y mostrando sentido crítico, responsabilidad y perseverancia en la tarea.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El área Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de esta competencia aproximando al alumnado a las obras artísticas y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, promoviendo la observación detallada de las mismas al objeto de favorecer la sensibilidad artística, potenciar la capacidad de emocionarse, el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Ciencias Sociales las

competencias específicas se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Por otro lado, la tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo, la cuarta las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta, y la quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables. Por último, la sexta trata el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea, y la séptima la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

b) Diseño de la evaluación inicial

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (3º de E.I) al actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
CRECIMIENTO EN ARMONÍA 4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.	<i>Rutinas de pensamiento</i>	<i>30 minutos</i>	2ª y 3ª semana de septiembre		X	X

4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo. 4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.	<i>Rutinas de pensamiento y prueba oral y/o escrita</i>	<i>1 sesión (30 minutos)</i>	2ª y 3ª semana de septiembre	X	X	X
4.9 Reconocer y diferenciar los						

diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.	<i>Prueba oral y escrita</i>	<i>1 sesión (30 minutos)</i>	<i>2ª y 3ª semana de septiembre</i>	X		
4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	<i>Observación sistemática</i>	<i>30 minutos</i>	<i>2ª y 3ª semana de septiembre</i>	X		

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

Competencias específicas

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han adentrado e integrado en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida diaria.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como un conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, y le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un entorno digital, que va más allá del manejo de dispositivos y la búsqueda de información en red. El desarrollo de la competencia digital ayudará a comprender y valorar el uso de la tecnología; incrementar la productividad y eficiencia del propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia incluye conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo como evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea necesario y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la manera más autónoma posible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben partir de la curiosidad del alumnado por conocer y comprender el mundo que le rodea favoreciendo la participación activa en los diversos procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico., Por tanto, el alumnado ha de ser capaz de identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información, formular hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar resultados. Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diversos contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por adquirir nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan surgir en la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad. Conocer y comprender los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio social y cultural es el primer paso para comprender y apreciar su riqueza y diversidad. Por ello, esta competencia persigue no sólo que el alumnado conozca los distintos elementos del medio que le rodea de manera rigurosa y sistemática, sino también que establezca relaciones entre los mismos.

De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el entorno sociocultural. Asimismo, permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por las personas a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y las distintas organizaciones e instituciones sociales que han ido desarrollándose. La conciencia del continuo y creciente uso y explotación de los recursos del territorio debe alentar al alumnado a desarrollar y participar en acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural y natural considerándolo como un bien común. De igual manera, debe fomentar el compromiso y la propuesta de acciones originales y éticas que respondan a los retos a los desafíos naturales, sociales y culturales planteados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible. Comprender las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, así como la importancia que tienen para los seres humanos, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y valorar su impacto a nivel local y global. Por tanto, es preciso dotar al alumnado de las herramientas idóneas que faciliten su de empoderamiento como agente de cambio ecosocial

desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Ello implica que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada, que le permitan ser partícipe y creador de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros. Conocer y comprender las características de las diferentes sociedades a lo largo del tiempo y los roles que han desempeñado mujeres y hombres como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más relevantes en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, de su diversidad, del talento de sus integrantes y su relación con otras culturas. Conocer y comprender esta red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado. El conocimiento y la contextualización de eventos históricamente relevantes son esenciales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos más dinámicos y estables, permite a las personas una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones y le sitúa en una posición óptima para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto al presente y para poder asumir un compromiso responsable y consciente frente a los retos del futuro. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea. La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social. Además de la diversidad sociocultural, en el seno de la sociedad nos encontramos, con otros tipos de diversidad individual que precisan actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que deben implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Comprender la organización y funcionamiento de una sociedad en su territorio, el papel que desempeñan las administraciones en la garantía de los servicios

públicos y en la defensa de los derechos humanos y constitucionales es fundamental. Una sociedad democrática requiere de una ciudadanía comprometida y crítica que participe de forma activa en el ámbito escolar y en otras actividades que contribuyan al desarrollo del bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe ser consciente de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, sostenible y saludable, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa del territorio, como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia. Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Ciencias Sociales

	CCL					CP			STEM					CC					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	CPSA1	CPSA2	CPSA3	CPSA4	CPSA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCE1	CCE2	CCE3	CCE4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓								✓				
Competencia Específica 2	✓	✓	✓				✓							✓	✓		✓				✓	✓						✓						
Competencia Específica 3	✓			✓					✓	✓		✓	✓	✓								✓			✓	✓	✓	✓			✓			
Competencia Específica 4					✓					✓			✓									✓		✓		✓	✓	✓		✓				
Competencia Específica 5			✓							✓		✓			✓						✓	✓		✓		✓			✓		✓		✓	
Competencia Específica 6							✓												✓		✓		✓	✓	✓					✓				
Competencia Específica 7					✓			✓											✓		✓			✓	✓	✓				✓				

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 1.1.2. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente. 1.1.3. Identifica en una actividad interactiva los experimentos realizados. 1.1.4. Es consciente de los que significa un entorno sostenible.
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)	2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los distintos trabajos y las personas que los realizan. 2.1.2. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas. 2.1.3. Comprende la información presentada. 2.1.4. Inicia el proceso de experimentación.
2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)	2.2.1. Comprende y respeta la existencia de diferentes tipos de familia. 2.2.2. Comprende las características del barrio y del colegio. 2.2.3. Disfruta participando en las actividades propuestas.
2.3 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)	2.3.1. Aprende los nombres de los parentescos familiares básicos. 2.3.2. Comprende las labores que realizan las diferentes personas en el entorno más próximo. 2.3.3. Reconoce las partes más importantes de una ciudad. 2.3.4. Expresa correctamente las diferencias entre ciudad y pueblo.

	2.3.5. Aprende conceptos relacionados con la igualdad de género. 2.3.6. Reconoce las desigualdades de género. 2.3.7. Responde a un cuestionario sencillo sobre igualdad de género.
2.4 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)	2.4.1. Valora la labor y el servicio de todas y cada una de las personas que trabajan en el entorno próximo 2.4.2. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.
3.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio social y cultural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)	3.1.1 Comunica oralmente las situaciones vividas en el juego y las decisiones tomadas fruto de la reflexión posterior. 3.1.2. Comprende la existencia de la diversidad como valor y enriquecimiento.
3.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	3.2.1. Comprende la importancia de aceptar e incluir a todas las personas 3.2.2. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente. 3.2.3. Reconoce aspectos esenciales sobre el concepto de sostenibilidad.
3.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	3.3.1. Comprende la importancia de las buenas relaciones en el entorno próximo 3.3.2. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 3.3.3. Comprende la importancia de entornos digitales seguros.
4.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma	4.1.1. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente.

guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CC4)	4.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con las normas de comportamiento en el entorno social más próximo
5.1 Ordenar temporalmente, de forma guiada, hechos elementales del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)	5.1.1. Valora la labor y el servicio de todas y cada una de las personas que trabajan en el entorno próximo 5.1.2. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.
5.2 Conocer persona relevante de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)	5.2.1. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente. 5.2.2. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 5.2.3. Experimenta con materiales básicos la vida.
5.3 Mostrar interés por los elementos culturales del pasado a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos, exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	5.3.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas 5.3.2. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 5.3.3. Explica de forma sencilla que es un entorno virtual.
5.4 Realizar producciones artísticas sencillas de forma creativa, colaborativa y guiada relacionadas con la vida en el pasado usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)	5.4.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 5.4.2. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente.
6.1 Descubrir manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	6.1.1. Comprende los cambios que se producen con el paso del tiempo en los objetos, edificios y las personas 6.1.2. Escucha personas y observa objetos y fotografías para saber cómo eran las cosas en el pasado.

	6.1.3. Asocia el vocabulario nuevo a los procedimientos de investigación.
6.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos en el entorno cercano. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	6.2.1. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 6.2.2. Respeta y valora las distintas manifestaciones culturales. 6.2.3. Muestra actitudes e interés por el estudio del ciclo vital. 6.2.4. Experimenta las medidas con materiales de aula.
7.1 Favorecer el establecimiento de acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	7.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente 7.1.2. Valora la labor y el servicio de todas y cada una de las personas que trabajan en el entorno próximo. 7.1.3. Identifica las unidades de tiempo estudiadas. 7.1.4. Aprende cuestiones relacionadas con estilos de vida sostenible. 7.1.5. Comprende que son los paisajes humanizados. 7.1.6. Identifica en una actividad interactiva como lograr el uso del agua de una manera responsable.
7.2 Descubrir instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. (CC1, CC2, CCEC1)	7.2.1. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 7.2.2. Valora la labor y el servicio de todas y cada una de las personas que trabajan en el entorno próximo. 7.2.3. Comprende la importancia del reciclado y de lo dañinos que pueden ser los residuos.
7.3 Conocer normas elementales para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, descubriendo la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)	7.3.1. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 7.3.2. Comprende la importancia del consumo responsable y los beneficios para el entorno. 7.3.3. Inicia actividades de prevención y gestión residual en la escuela.

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
A.1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de investigación.	A.1.1.1 Observación en un tiempo determinado A.1.1.2 Identificación de datos A.1.1.3 Clasificación de datos	2.1.2. Accede al a información necesaria para realizar las actividades propuestas. 2.1.3. Comprende la información presentada. 2.1.4. Inicia el proceso de experimentación. 6.1.2. Escucha personas y observa objetos y fotografías para saber cómo eran las cosas del pasado. 6.1.3. Asocia el vocabulario nuevo a los procedimientos de investigación.
A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.	A.1.2.1 Observación con instrumentos y dispositivos A.1.2.2 Medición de diferentes unidades A.1.2.3 Estudio de diferentes instrumentos	5.3.1. Accede al a información necesaria para realizar las actividades propuestas. 5.3.2. Participa en los grupos o parejas de trabajo. 5.4.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 5.4.2. Resuelve actividades interactivas de la unidad correctamente basadas en la información obtenida previamente.
A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones	A.1.3.1 Aprendizaje de vocabulario A.1.3.2 Conceptos sobre investigación A.1.3.3 Generalización del vocabulario	1.1.2. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente. 1.1.3. Identifica en una actividad interactiva los experimentos realizados.

		7.2.1. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada
A.1.4 La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	A.1.4.1 Curiosidad por el aprendizaje A.1.4.2 Iniciativa en el proceso de enseñanza aprendizaje	4.1.1. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente. 4.1.2. Investiga y extrae información relevante de pequeños textos científicos. 5.4.2. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente 5.2.2. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada
A.1.5. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.	A.1.5.1 Estilos de vida en sociedad A.1.5.2 Vida y sostenibilidad	5.2.1. Comprende las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente. 5.2.2. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 5.2.3. Experimenta con materiales básicos la vida. 3.2.2. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente. 3.2.3. Reconoce aspectos esenciales sobre el concepto de sostenibilidad.
B.1.1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje.	B.1.1.1 Entornos virtuales de aprendizaje seguro.	3.3.2. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma.

	B.1.1.2 Recursos digitales para la comunicación.	3.3.3. Comprende la importancia de entornos digitales seguros. 5.3.2. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 5.3.3. Explica de forma sencilla que es un entorno virtual.
C.1.1 Retos del mundo actual	C.1.1.1 La tierra en el universo. C.1.1.2 Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la tierra y el universo. C.1.1.3 Consecuencias en la vida diaria y en el entorno. C.1.1.4 Secuencias temporales y cambios estacionales.	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 1.1.3. Identifica los cambios estacionales. 1.1.4. Es consciente de lo que significa un entorno sostenible. 2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los distintos trabajos y las personas que los realizan. 2.1.3. Comprende la información presentada.
C.1.2 Sociedades en el tiempo	C.1.2.1 La percepción del tiempo C.1.2.2 Medidas del tiempo en la vida cotidiana. C.1.2.3 Rutinas diarias. C.1.2.4 El ciclo vital y las relaciones	6.2.1. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 6.2.3. Muestra actitudes e interés por el estudio del ciclo vital. 6.2.4. Experimenta las medidas del tiempo con los, materiales de aula. 7.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles responsables para el medio ambiente. 7.1.3. Identifica las unidades de tiempo estudiadas.

C.1.3 Alfabetización cívica	C.1.3.1 La vida en colectividad. La familia C.1.3.2 El trabajo. Las profesiones C.1.3.3 Seguridad vial. C.1.3.4 Igualdad de género. Conducta no sexista. C.1.3.5 Seguridad vial. La ciudad	2.2.1. Comprende y respeta la existencia de diferentes tipos de familia. 2.2.2. Comprende las características del barrio y del colegio. 2.2.3. Disfruta participando en actividades de seguridad vial. 2.3.1. Aprende los nombres de los parentescos familiares básicos. 2.3.2. Comprende las labores que realizan las diferentes personas en el entorno más próximo. 2.3.3. Reconoce las partes más importantes de una ciudad. 2.3.4. Expresa correctamente las diferencias entre ciudad y pueblo. 2.3.5. Aprende conceptos relacionados con la igualdad de género. 2.3.6. Reconoce las desigualdades de género. 2.3.7. Responde a un cuestionario sencillo sobre desigualdades de género.
C.1.4 Conciencia ecosocial	C.1.4.1 Nuestro entorno. Paisajes naturales. Paisajes humanizados. C.1.4.2 Estilos de vida sostenibles. C.1.4.3 El agua y su uso responsable. C.1.4.4 Los residuos, prevención y gestión.	7.1.2. Valora la labor y el servicio de todas y cada una de las personas que trabajan en el entorno natural. 7.1.3. Identifica entornos naturales. 7.1.4. Aprende cuestiones relacionadas con estilo de vida sostenible. 7.1.5. Comprende que son los paisajes humanizados.

		7.1.6. Identifica en una actividad interactiva como lograr el uso del agua de una manera responsable. 7.2.2. Valora la labor y el servicio de todas y cada una de las personas que trabajan en el entorno próximo natural. 7.2.3. Comprende la importancia del reciclado y de lo dañinos que pueden ser los residuos. 7.3.1. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 7.3.2. Comprende la importancia del consumo responsable y los beneficios para el entorno. 7.3.3. Inicia actividades de prevención y gestión residual en la escuela.
--	--	---

e) Contenidos transversales.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

A continuación, reflejamos el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje					
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
<i>La comprensión lectora.</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita.</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual.</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La competencia digital</i>	X	X	X	X	X	X
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	X	X	X	X	X	X

<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La educación para la paz</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>	X	X	X	X	X	X

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias Sociales a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos.

Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía

del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas.

Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se

podría utilizar el *uso del espacio exterior*: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar.

Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un

suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Sociales, se desarrollarán los siguientes proyectos significativos, (uno por trimestre) y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Situación de aprendizaje reto: Primer trimestre: TODOS IGUALES, TODOS DIFERENTES

2º Situación de aprendizaje reto: Segundo trimestre: CONSERVAMOS LOS BOSQUES

3º Situación de aprendizaje reto: Tercer trimestre REUTILIZAMOS MATERIALES

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: SOMOS IGUALES, SOMOS DIFERENTES		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión) En concreto gira en torno al ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.		
Resumen: Se propone la realización de un juego para poder analizar las diferencias y las semejanzas de las personas		
Temporalización: 4 sesiones en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 2.	2.1 2.4	2.1.9 Muestra interés por los sentimientos de otras personas. 2.4.10. Comunica oralmente las situaciones vividas en el juego y las decisiones tomadas fruto de la reflexión posterior.
CE. 3.	3.1 3.2	3.1.9. Comprende la existencia de la diversidad como valor y enriquecimiento. 3.2.9. Comprende la importancia de aceptar e incluir a todas las personas.
CE.4.	4.1	4.1.1.Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente
CE.7.	7.1 7.3	7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 7.3.2. Comprende la importancia de las buenas relaciones en el entorno próximo.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de investigación. A.1.1.1 Observación en un tiempo determinado. A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones de acuerdo a diferentes investigaciones A.1.2.1 Observación con instrumentos y dispositivos.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2		
Título: CONSERVAMOS LOS BOSQUES		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del Proyecto de Centros BITS (s=sostenibilidad). El proyecto gira en torno al ODS 15 Conservar los bosques y se plantea de forma conjunta con el resto de las áreas.		
Resumen: Se plantea un debate alrededor de como contribuir al cuidado de los bosques en las excursiones que hacemos.		
Temporalización: 4 sesiones en el segundo trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 2	2.1	2.1.3. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo.
	2.3	2.3.5. Responde cuestiones sobre la climatología y el paisaje.
	2.4	2.4.5. Comunica oralmente lo aprendido sobre cómo cuidar los bosques en nuestras excursiones.
CE. 3	3.2	3.2.4. Reconoce la influencia del ser humano en el mundo natural 3.2.5. Comprende la importancia de cuidar y respetar el entorno.
CE.4	4.1	4.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.
CE.7	7.1	7.1.1.Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.1.5. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.		
A.1.5.1 Estilos de vida en sociedad		
A.1.5.2 Vida y sostenibilidad.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO		
Título: REUTILIZAR MATERIALES		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del Proyecto de Centros BITS (s=sostenibilidad). Esta situación de aprendizaje gira en torno al ODS 12 Producción y consumo responsable y se plantea de forma conjunta con el resto de las áreas		
Resumen: Desde el área de Ciencias sociales se plantea el debate alrededor de como contribuir al consumo responsable mediante la reutilización de juguetes. Realizamos un intercambio de juguetes y analizamos los beneficios de este proyecto.		
Temporalización: 4 sesiones en el tercer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 2.	2.1. 2.3. 2.4.	2.1.3. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo. 2.3.6. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente. 2.4.9. comunica oralmente como ha decidido llevarse a cambio la actividad de intercambio de juguetes y cuáles son los problemas que pueden surgir.
CE. 3.	3.2	3.2.10. Comprende la importancia del consumo responsable y los beneficios para el entorno.
CE. 4.	4.1	4.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente
CE.7.	7.1.	7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.1.1 Procedimientos de investigación adecuados las necesidades de investigación. A.1.1.1 Observación en un tiempo determinado A.1.5. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.		

A.1.5.1 Estilos de vida en sociedad.
A.1.5.2 Vida y sostenibilidad.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto de Santillana.
- Guías didácticas
- Materiales elaborados por el docente.
- Fichas.
- Libros de consulta.
- Murales de aula

2. Digitales e informáticos

- Plataforma Evocación con contenidos digitales curriculares.
- Plataforma digital de la Junta de Castilla y León, TEAMS.
- Actividades y juegos interactivos.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos educativos relacionados con las Situaciones de Aprendizaje.
- Juegos interactivos.

4. Materiales manipulativos

- Material de la editorial Santillana: juegos manipulativos, etc.
- Juegos y actividades elaboradas por la docente.

i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSA1	CPSA2	CPSA3	CPSA4	CPSA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEC1	CEC2	CEC3	CEC4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1			1	1					1	1
PLAN DE FOR	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1	1			1			1			

RADIO ESCOLAR	1	1	1		1	1		1		1			1	1		1		1	1	1	1	1		1			1			1	
HUERTO ESCOLAR	1		1				1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1			1	1		
PATRUILLA ECOLÓGICA	1						1	1	1				1	1				1	1		1	1		1	1	1		1	1	1	
ETWINNING	1		1		1	1	1	1		1	1		1	1	1			1		1		1	1		1	1	1				1
AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	1				1	1	1	1		1	1		1	1				1		1		1	1		1	1	1		1		
SMILE AND LEARN	1			1	1	1		1				1	1						1	1		1	1			1	1				1
PROYECTO	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1	1		1		1		1		1	1		1	1	1	1	1	1	

[illegible]

	Competencia en Comunicación Lingüística				Competencia Plurilingüe		Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería				Competencia Digital				Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender				Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora		Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			

	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSA1	CPSA2	CPSA3	CPSA4	CPSA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
LA CONSTITUCIÓN	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
LIBRO TRAILER		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1		1		1	1	1				1	1	
ROBÓTICA	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1				1			1			
DÍA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1			1	1		1	1	1	1	1	1					1	1
EDUCACIÓN VIAL	1			1				1	1	1		1		1			1					1	1	1		1	1	1			1			1
DÍA MUNDIAL DE LA RADIO	1	1	1		1	1		1		1			1	1		1				1		1	1	1	1		1	1	1		1		1	

FESTI VIDAD ES RELA CIONA DAS CON LA MADR E TIERR A (DÍA DE LAS ABEJA S, DÍA DEL MEDIO AMBIE NTE, DÍA INTER NACIO NAL DEL AGUA ...)	1		1				1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1		1	1			1	1
FESTI VIDAD ES ANGL OSAJ ONAS (HALL OWEE N, ST. PATRI CK'S DAY...)	1		1		1	1	1		1	1		1	1	1		1		1		1	1	1			1	1		1			1

SEMA NA CULTU RAL	1				1	1	1	1		1	1		1	1				1		1			1		1	1	1		1	
BOCA DILLO SOLID ARIO	1			1	1	1		1		1			1	1						1	1		1			1	1			1
EXCU RSIÓN FIN DE CURS O	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1	1		1		1		1		1	1		1	1	1	1		1
CELEB RACIÓ N NAVID EÑA	1	1		1	1	1		1	1				1	1				1		1		1		1		1	1			1
NATA CIÓN ESCO LAR	1	1			1							1				1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
TEATR O	1	1		1	1						1				1		1		1	1	1	1	1	1	1		1		1	1
PATIN AJE	1				1							1				1		1	1	1	1	1	1	1		1			1	
MULTI DEPO RTE	1				1							1				1		1	1	1	1	1	1	1			1			1

A continuación, se concreta la implicación desde el área de **Sociales** en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO más importantes del centro:

Proyecto eTwinning: Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente, la colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y del uso de distintas herramientas web.

A través de distintas actividades prácticas y variadas, sobre la base del estudio de cómo son las diferentes personas, nuestro cuerpo, nuestro carácter, nuestras costumbres... en los distintos países que forman parte del proyecto, también se desarrollarán actividades o tareas de reconocimiento de elementos sociales, políticos y culturales principales de cada país enfocados a la familia y a los diferentes tipos de familias. Enlazaremos este proyecto con la SA Esta es mi familia.

Plan de lectura: Los centros educativos analizan ejecutan y evalúan anualmente el plan de lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado, y se incluye en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de diferentes visitas guiadas a la biblioteca, aprovecharemos para buscar información en los libros y portátiles convertibles de la misma. Descubriremos en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando. Vocabulario del campo semántico del cuerpo humano, lectura de libros y cuentos sobre cómo es nuestro cuerpo. Búsqueda de información en las tabletas de tareas relacionadas con las actividades que se hacen con El cuerpo humano, la imagen corporal, el cuerpo es diferente...

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria. Enlazamos este proyecto con las SA Observamos el paisaje y realizaremos lecturas, algún ejercicio escrito, vocabulario nuevo y una pequeña descripción del paisaje.

Plan de convivencia: Este plan es un documento de centro en el que aparece establecido y regulado todos los aspectos relacionados con la convivencia que realizan todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. A través de

dinámicas grupales desarrollaremos actividades en las que se trabaje el respeto por todos los integrantes de la familia, en especial por nuestros mayores, la empatía, la resolución de conflictos... Valorar la importancia del respeto, de las normas, de los derechos y deberes que tenemos dentro de la familia. Enlazaremos este proyecto con la SA Conocemos la localidad, realizando actividades de investigación de los lugares de nuestra localidad donde convivimos los ciudadanos.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres: En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades.

Se trabajará el día de la mujer en la ciencia y el día de la no violencia contra las mujeres, en el cual buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro “101 grandes mujeres de la historia”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” ...y en los dispositivos digitales con los que contamos. Es una excelente oportunidad para trabajar dentro de la Situación de Aprendizaje, la igualdad, el respeto, la no discriminación y la no violencia machista, el respeto a nuestro cuerpo y al de los demás.

Centros BITS: Los centros BITS, colaboran junto con la Consejería de Educación y están desarrollando un proyecto de innovación educativa de transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades sociales y educativas. Dentro de este programa de centro se desarrollarán el plan digital donde se enseñará a los alumnos a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia... Contamos con una **auxiliar de comunicación** con la que hablarán y practicarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado, o la creación de un podcast para difundir información a través de la **radio escolar**, utilizar el **aula del futuro** para la grabación del mismo y realización de las presentaciones multimedia. Y por último

también relacionaremos la situación de aprendizaje que estemos trabajando con el **Plan de atención a la diversidad** donde deberán valorar la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de las personas con discapacidad y la importancia de tratar desde la familia el respeto a las personas diferentes

Proyecto del huerto escolar: Los proyectos de Huerto Escolar surgen con el fin de acercar al alumnado de la escuela a la naturaleza desde un punto de vista agrícola. De modo que, a la vez podemos tratar cultivo, salud y alimentación de una forma lúdica y motivando la participación y el trabajo en grupo. Aprovecharemos en la situación de aprendizaje, a través de la plantación de diferentes productos agrícolas de temporada y promoveremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo, en función de cómo nos alimentamos y de la importancia de que se inculquen estos valores desde La familia y la escuela. Sería una excelente oportunidad para trabajar la importancia de comer sano para que nuestro cuerpo, sea un cuerpo sano. Introduciríamos la campaña de 5 frutas y verduras al día...

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero también son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Primer trimestre escolar:

- **Caminando por Valladolid** (22 de octubre): se realiza una ruta por la Senda de las Fuentes, con una distancia prudencial para el alumnado de 1º de EP.
- **Miniminci** (29 de octubre): visualización de un corto animado, en la semana de cine en Valladolid Seminci en el espacio creado para alumnos de centros educativos de Valladolid.

Los alumnos acudirán al LAVA para visualizar un cortometraje de dibujos animados. Trabajamos la escucha, la comprensión visual de un relato y las normas de conducta en las salidas externas al centro. Salida a nuestro entorno y el tema cine/cortos animados, lo vinculamos directamente con El plan de lectura de centro y con nuestro proyecto centro BITS.

- **Halloween** (30 de octubre): celebramos la fiesta con un concurso y decorando nuestro centro. 1º E.P. SA Vinculada a Proyecto eTwinning. Descripción: los alumnos voluntariamente acuden al centro con la cara pintada o algo decorativo en la cabeza, realizado con materiales reciclados.
- **Día de los derechos del niño y la niña** (20 de noviembre): se programarán algunas actividades a nivel de aula para celebrar esta efeméride.

- **Taller “Los colores de la piel”** (1 de diciembre): impartido en el centro, por la fundación Red Íncola. Actividad de descubrimiento, reflexión y diálogo sobre los colores de la piel y las consecuencias de la discriminación por motivos raciales.
- **Día internacional de las personas con discapacidad** (3 de diciembre): con actividades específicas realizadas con ayuda del equipo de atención a la diversidad.
- **Día de la Constitución** (6 de diciembre): se celebrará a nivel de aula, el viernes, día 5 de diciembre. SA vinculada al área de Sociales y Lengua. Se realizarán visualizaciones de videos y se realizara alguna actividad plástica y creativa.
- **Winter festival** (día 19 de diciembre): SA vinculada al área de Lengua, inglés y Sociales. Preparamos actuaciones con todo el alumnado del centro.

Segundo trimestre escolar:

- **Celebración Día de la no violencia y paz** (30 de enero): se celebrará a nivel de centro.
- **Charla: Convivencia animales en casa.** SA vinculada al área de ciencias naturales y sociales. Una veterinaria del Centro Municipal de protección animal enseña los niños los cuidados que se deben realizar a las mascotas (principalmente perros y gatos), la responsabilidad al adoptarlos y el compromiso que se adquiere con ellos.
- **Salida al Teatro en inglés.** Nuestros alumnos acuden en autobús al teatro.... allí verán una obra de teatro en inglés. Esta actividad se vincula directamente con nuestro Proyecto de centro BITS.
- **Carnaval:** celebrado a nivel de centro.
- **Día de la Mujer** (8 de marzo). Trabajamos un aspecto fundamental: la igualdad de género. A propuesta de la pertinente comisión de trabajo.
- **Taller “El agua que nos une”** (23 de marzo): taller impartido en el centro para el alumnado de 1º y 2º de Primaria.
- **Sant Patrick. Celebramos el día de San Patrick** a nivel de centro.

Tercer trimestre:

- **Día de Castilla y León y Día del Libro** (23 de abril): se enseñará al alumnado aspectos sobre nuestra Comunidad Autónoma, así como fomentaremos el hábito lector con actividades que desarrollen el gusto por la lectura.
- **Salida de fin de curso a PRAE** (21 de mayo): donde el alumnado realizará dos talleres vinculados con el cuidado medioambiental.
- **Semana Cultural** (22, 23 y 24 de junio). En este periodo se realizarán diferentes actividades culturales con nuestros alumnos.

Actividades extraescolares que se ofrecen a los niños de 1ºEP:

- Patinaje.
- Judo

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico.
- Diario del profesor

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/porfolio.
- Proyecto.

De rendimiento:

- Prueba oral.
- Prueba escrita.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO								
			A	C	H	SA 1	SA 2	PR 1	SA 3	SA 4	PR 2	SA 5	SA 6	PR 3
Criterio Evaluación 1.1	5,5	Registro anecdótico/Cuaderno del alumno/Prueba escrita Diario del profesor	x		x	x	x		x	x		x	x	
Criterio Evaluación 2.1	5,5	Prueba oral Diario del profesor			x		x		x		x			x
Criterio Evaluación 2.2	5,5	Cuaderno del alumno Prueba escrita/Diario del profesor	x		x	x	x		x	x		x	x	
Criterio Evaluación 2.3	5,5	Prueba escrita/Prueba oral Cuaderno del alumno	x		x	x	x		x	x	x	x	x	x
Criterio Evaluación 2.4	5,5	Registro anecdótico Prueba oral			x	x			x				x	
Criterio Evaluación 3.1	5,5	Registro anecdótico			x	x	x		x	x		x	x	
Criterio Evaluación 3.2	5,5	Cuaderno del alumno Prueba oral	x		x	x			x	x		x	x	
Criterio Evaluación 3.3	5,5	Prueba oral Prueba escrita			x	x			x				x	
Criterio Evaluación 4.1	5,5	Prueba escrita Diario del profesor			x		x	x		x	x	x		x
Criterio Evaluación 5.1	5,5	Diario del profesor			x	x							x	
Criterio Evaluación 5.2	5,5	Prueba escrita Diario del profesor			x			x			x		x	
Criterio Evaluación 5.3	5,5	Diario del profesor Prueba oral			x			x						x
Criterio Evaluación 5.4.	5,5	Prueba escrita Registro anecdótico			x			x			x			x
Criterio Evaluación 6.1	5,5	Prueba oral			x				x				x	

Criterio Evaluación 6.2	5,5	Diario del profesor/Registro anecdótico Cuaderno del alumno	x		x	x	x		x					
Criterio Evaluación 7.1	5,5	Cuaderno del alumno Diario del profesor/Prueba escrita	x		x	x	x	x	x		x	x	x	x
Criterio Evaluación 7.2	5,5	Registro anecdótico Prueba oral			x	x		x	x		x			x
Criterio Evaluación 7.3	5,5	Registro anecdótico Prueba escrita/Cuaderno del alumno	x		x	x		x	x			x	x	

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de las siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial
 - Alto rendimiento artístico

- Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje
- (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de

diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de

contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SOCIALES 1º EDUCACIÓN PRIMARIA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A.1: CONVIVO CON MUCHAS PERSONAS	10-12 SESIONES
	S.A.2: VIVIMOS EN UNA CASA	10-12 SESIONES
	PROYECTO 1: SOMOS IGUALES SOMOS DIFERENTES	4 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A.3: ¿QUÉ HAY EN MI BARRIO?	10-12 SESIONES
	S.A.4: ¿QUÉ VEO A MI ALREDEDOR?	10-12 SESIONES
	PROYECTO 2: CONSERVAMOS LOS BOSQUES	4 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A.5: ¡ ME GUSTA VIAJAR!	8-10 SESIONES
	S.A.6: EL PASO DEL TIEMPO	8-10 SESIONES
	PROYECTO 3: REUTILIZAR MATERIAL.	4 SESIONES

- n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la

administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	

Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	

METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre		

	todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que		

	tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la		

	tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		

	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		

21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los		

	diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		
--	---	--	--

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION		
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos		

	variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento de evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.

Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son “capaces de ..” “saben hacer...”	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.